

es cuando se proponen organizar el Estado de una manera favorable a la existencia y desarrollo de los derechos que constituyen las libertades soñadas. Se contesta con aspirar a que la sociedad sea rojiza por el color natural, y a que el Estado raye suministrando el goce de la libertad a medida de las necesidades de los ciudadanos. Naciendo, dice, los derechos del Estado nacientes de la necesidad social, deben ser sistemáticamente resarcidos por esa necesidad, de tal modo que se medía que esa necesidad dominante por el progreso de la civilización, el deber del Estado es disminuir su propia acción y dejar más lugar a la libertad. De otra forma, el hombre tiene derecho a su propia libertad, pero en tanto a la mayor libertad posible; pero en su hecho, no tiene derecho sino a medida de su capacidad para ser libre. La respuesta es que es imposible al Estado declarar un principio y vivir de acuerdo a él natural. ¡No es así como se ha convertido la religión en instrumento del despotismo! y como se la ha hecho servir al regular el placer de los gobernantes. Si mi capacidad de ser libre es la medida de mis derechos, y si el Estado es el juez de esta capacidad, me impuso que será necesario más tarde de un día para obtener la independencia. Si Estados como los tutores y los padres, aquejan a quienes educan siempre con mano dura; ellos se nos harán reverenciar en una eterna memoria. Hace 50 años que oigo la misma respuesta siempre que se reclama una libertad. El Estado no desea otra cosa que concederla, pero el pueblo no está maduro; es preciso esperar una prudencia que no llega jamás. Esto es lo que se dice a los negros para escusar de cinchonales.

El error nace de considerar la libertad como una cosa distinta del derecho, y a la cual se tiene derecho; como algo parecido a la voluntad de hacer o no hacer a nuestro libre arbitrio lo que no se nos ocurra; y por eso se cree que el Estado también tiene derechos, que necesita defender contra las arbitrariedades de esos otros que creen que gobernan y que pueden llegar a revelarse si se les da fuerza. Felizmente no es así: la ley natural que rige la humanidad nos enseña que es fantástico temblar que se llame libertad, ya es otra cosa que el mundo cada uno de los derechos que el hombre y no el Estado, ha dado la naturaleza: el uso de cada una de las condiciones voluntarias de la existencia y de la perfección humana; y mal puede creer sin caer en absurdo, que si el hombre tiene en teoría la facultad de gozar de todos sus derechos, suyo conjunto forma la mayor libertad posible, en tanto que tenga aquella facultad sino en proporción de su capacidad. La ley natural que se nos ha hecho no ha cometido el despropósito de decir que el hombre que solamente podía existir y desarrollar sus facultades, para alcanzar su perfección, cuando tiene capacidad probada para usar los derechos que le corresponden para lograr aquellos fines. No, ella ha sido en su sátila, pues que dejando al hombre mismo la tarea de su perfección y la de sus propias criaturas hasta que ellas puedan valerse por sí mismas para atender a su desarrollo, no le ha dado a aquél un año o un toro de quien vaya recibiendo poco a poco los derechos de que ella lo ha dotado ampliamente; y si los hombres en sociedad necesitan de la institución civil que se llama Estado, no es para que este los despoje de sus derechos, sino para que los represente y se los subministre a los demás, a no excepción ni limitación, en cada una de las esferas de su actividad.

Ahora bien, si la inteligencia es la base del sentimiento y por consiguiente de las costumbres que este forma y mantiene, ¡qué poca esperanza la América de la Europa si la inteligencia de esta no incluye aliento al renacimiento en las verdades que pueden perfilar las costumbres políticas! Si los pobres cristianos europeos nadie ofrecen en sus teologías, podrían presentarnos mejores modelos legales y las costumbres de aquellos pueblos encerrados en los terribles errores que ha convertido allí en dogmas un despotismo de tantos siglos! ¿Qué nos ofrece la Francia después de setenta y cinco años de revoluciones sangrientas y de costosos esfuerzos para conquistar sus libertades? Vemos su situación desalentada a Gavot.

(1) Se comprende lo de la Iglesia Libre, al constatar se redijo se quería dignificar que la Iglesia no es más que la actividad social, en que se ejerce la idea fundamental de la religión, dala su independencia de todo poder secular, pero no se comprendió que significaba la Iglesia Libre en el Estado Libre. Estado Libre, según el derecho natural, es el que no dispone de otra potencia y no ejerce de otra aunque tenga una religión o profesiónde cultos. Se quiere que el Estado no haga esto, para que (nada existe) la libertad religiosa. Así también se exige ante que el Estado no fuere industrial, para conquistar la libertad de la industria, y los economistas históricos proclamaron un acuerdo a la hora de la Industria Libre en el Estado Libre, para que fuese separada de la Iglesia y el Estado. Es necesario recordar estos errores de los franceses, que son creencias muy que sostienen hoy, perdiendo el lamentable alcance que se ha dado de la palabra libertad, por lo que la aman sin comprender, a mayoría de D. Quijote que simula, a su dama sin conocimiento.

EL MERCURIO.

VALPARAISO, DICIEMBRE 26 DE 1865.

Los Estados Unidos y Chile.

El nombramiento del general Kilpatrick para representar a la Unión Americana cerca de nuestro gobierno, y el viaje de este general a España antes de ponerse en camino para Chile, tiene para nosotros una significación favorable a los intereses de la paz, a la cesión de las locas aventuras en que el orgullo y la codicia han lanzado al gabinete de Madrid.

El general Kilpatrick es uno de esos hombres que con más brillo han lucido por el establecimiento de la Unión, por la abolición de la esclavitud, por el triunfo de todos los principios comprometidos en la lucha colossal que ha terminado en la América del Norte. Adverso a las pretensiones de las potencias europeas que quieren sujetar a los Estados Americanos o ejercer en ellos una influencia que la única que puede traerse, —la de su adelantada civilización— el nuevo enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca del gobierno de Chile no puede tener otro encargo que el de hacer valer la razón, en todos los casos que se ofrezcan, y en que haya lugar a su intervención diplomática, para hacer desistir a la España de una empresa inútil ante el mundo civilizado, o preservar a la dignidad e independencia de las naciones americanas y perjudicar los intereses del comercio de las potencias marítimas.

Anque el honorable ministro que por cinco años ha representado en Santiago al gabinete de Washington, ha sido el fiel intérprete del gobierno y del pueblo americano en quienes ha dado los testimonios de amistad e interés por Chile, y nadie ha omitido de cuanto su carácter di-

plomático le permitía hacer para impedir los ataques del almirante Pareja, el Presidente de la Unión ha querido que otro ciudadano que, reuniendo la misma integridad y cualidades personales del Sr. Nelson y animado del mismo interés que este por nosotros, puede agregar al peso de la influencia que pueden dar estas cualidades, el de un nombre ilustre y de un conocimiento exacto de la naturaleza de la cuestión que se venía entre España y Chile. Es porque un hombre de esa clase es el mas a propósito para hacer efectiva la intervención diplomática de los Estados Unidos en esta cuestión, que el general Kilpatrick viene a ocupar el señor Nelson en el puesto que ocupa cerca del gabinete de Santiago. El hacer mas efectiva la intervención de la Unión en la pronto solución pacífica de esta cuestión, es lo que la misión del general Kilpatrick significa.

El interés del gobierno de la Unión por poner término a esta guerra injustificable no es para nosotros, ni puede ser para nadie dudoso. Antes de que el almirante español se presentase en nuestras aguas, ya Mr. Nelson había recibido en Santiago aviso de Mr. Seward de que esta agresión injustificable iba a tener lugar, y le había encargado que hiciera todo lo posible para impedirla. El ministro de los Estados Unidos en Santiago no ha hecho otra cosa que seguir las inspiraciones del gobierno y pueblo a quienes representa en todo lo que ha hecho por impedir los ataques del almirante español. Lo ha hecho con el intento que le inspiraba un pueblo en donde en cada ciudadano se encontraba un amigo caloroso de la gran república; en donde los triunfos de la Unión eran celebrados como nuestras propias victorias; en donde él y su apreciadísima familia han recibido el tributo de la estimación, de las simpatías y del respeto de todos los habitantes.

Mr. Nelson ha sabido cultivar las relaciones fraternales que existen entre los dos pueblos, diadiéndoles siempre testimonios de benevolencia, no haciéndoles sentir la superioridad de la fuerza y el poder de su nación. Como verdadero diplomático, ha comprendido que la amistad sincera de un pueblo se conquista con testimonios de benevolencia y consideración por él, no con amenazas insolentes ni inspirando temor por los cañones de que el gobierno a quien representa pueda disponer. El Sr. Nelson es por esta razón uno de los diplomáticos que hayan gozado de mayor popularidad en Chile, y cuya voz se ha escuchado con mayor atención por este país, que vé en él a un sincero amigo. Ninguno sería mejor que él, en circunstancias normales, para cultivar las relaciones amistosas entre los dos países.

Pero, en las circunstancias anormales que han sobrevenido, no solo se necesita que el representante de los Estados Unidos cerca de nuestro gobierno tangga la indisputable habilidad que ha mostrado Mr. Nelson para cultivar esas relaciones, para reforzar los vínculos de amistad que existen entre las dos naciones, sino un hombre que pueda, con el prestigio de su nombre, hacer efectiva su intervención diplomática para reducir a la razón a nuestras agresoras.

Por esto es que creemos que Mr. John son ha nombrado al general Kilpatrick para que represente al gobierno de la Unión en Santiago. En estas circunstancias, el Ministro de la Unión tendrá muchas veces que basar con el jefe de la escuadra española, y esos militares españoles, adoradores del poder del sable, oírán con mas atención la voz de un general ilustre que la de un ciudadano cuya causa no está rodeada de una aureola de gloria militar.

Si el general Kilpatrick ha ido a España antes de venir a Chile, no puede ser con otro objeto que el de instruirse más a fondo de los antecedentes de la cuestión que el gabinete de Madrid nos ha promovido, y conocer las intenciones de los Ministros de la Reina Isabel respecto de estos países, para obrar con mayor acierto en el desempeño de la misión que se le ha encomendado. Que los pasos que aquí dé a su llegada para poner término a esta escandalosa guerra serán consecuentes con los que ha dado Mr. Nelson, no hay por qué ponerlo en duda. Mr. Seward ha manifestado bien claramente, en un discurso notable, cómo piensa respecto de esas empresas de las potencias europeas sobre las naciones americanas, y su opinión no es favorable a las que son parecidas a la que ha acordado O'Donnell. Inmediatamente después de este discurso, es que el general Kilpatrick es nombrado para representar al gobierno de la Unión en Chile, al mismo tiempo que el general Logar lo es para representar cerca del gobierno republicano de Méjico. Las ideas de estos dos generales, partidarios de la doctrina de Monroe, son bien conocidas. Esto nos basta para saber que, si en el Sr. Nelson perdemos, con su retiro, al hombre que mejor ha sabido cultivar las simpatías de Chile por la gran república, en el general Kilpatrick adquirimos un personaje que, adornado de las mismas cualidades de amistad que caracterizan a Mr. Nelson, al mismo tiempo que sabrá conservar las simpatías de que la Unión gana entre nosotros, hará valer mas poderosamente la influencia de su gobierno para hacer entrar en razón a nuestros agresores.

BOLETIN.

El vapor del 29 nos ha de trae las primeras impresiones que haya producido en España la noticia de la guerra de Chile.

Hasta ahora solo conocemos las que se refieren a la llegada del almirante Pareja en setiembre. En esos primeros momentos nadie sabía si jiro que tomarían los acontecimientos, y aun muchos esperaban que el almirante pensaría a Santiago a presentar sus credenciales.

Por esto no extrañamos hallar en el Eco Hispano Americano del 5 de noviembre las siguientes líneas:

«Según las últimas notables de Valparaíso, el general Pareja y el gobierno de Chile están en activas comunicaciones, de las cuales resultaba que el jiro que la diferencia hispano-chilena les tomado hacia aguardar un término fijo, mediante un arreglo pacífico y amistoso de las cuestiones pendientes entre ambos gobiernos.

Nadie habla en Europa, de los que establecían al cabo del arreglo Tavira-Covarrubias, que no esperase un arreglo pacífico. Se confiaba mucho en la prudencia y el tacto diplomático que se suponia al almirante.

La Reforma, periódico de Madrid, dirijido por D. Joaquín María Ruiz, dice

el siguiente sobre la cuestión chilena:

«Llegado de Panamá, se sabe que el general Pareja había llegado a Valparaíso a bordo de la fragata Villa de Madrid. Los demás buques que forman la escuadra española en el Pacífico continuaban en el Callao, exceptuando los que habían salido anteriormente para Chile.

El general Pareja, dice a este propósito La Patria, no ha ido a Chile en von de guerra como sugerían los periódicos amigos americanos, sino como envío extraordinario de España cerca del gobierno chileno y en la misión de tratar por la vía diplomática y mo tristes consejos.

Después de haber terminado la escuadra con el Perú, no tiene interés alguno España en guerra con Chile. La misión diplomática del general Pareja no es temporal. Había acordado su llegada al presidente de la República de Chile y debía salir al breve de Valparaíso para ir a Santiago, capital de la república.

El mismo diario, después de haber dicho que la España no tiene interés alguno en guerra con Chile, expresa sus deseos de que sean tratados a la brevedad. Así lo manifiesta al trascribir este párrafo, que toma de otro periódico:

«El general Pareja salió el 7 de setiembre del puerto del Callao para el de Chile, con los buques de su mandado, dejando en las aguas del Perú la fragata Almendra y el transporte Marqués de la Victoria. El general Pareja se propone obrar con dignas estrategias cerca del gobierno chileno, de modo que España obtenga las satisfacciones que a España debe, o en caso contrario, proque las puertas de la república permanezcan abiertas.

Muy oportuno parecerá que así se haga, teniendo en cuenta el punto habitual que con sus antiguas metrópolis tienen las repúblicas hispanoamericanas, y la lealtad con que cumplen los tratados.

Grande debe haber sido la sorpresa del Eco y de los demás órganos de la prensa española, que solo han pronosticado la paz o nuestra humillación, al saber el resultado de las jactanzas de la jefatura española. El nombre de España exaltado en toda la costa del Pacífico y una guerra desastrosa para la península, es lo que ha conseguido la prudencia del difunto.

Y no es esto solo: al día siguiente de haber recibido en Washington la noticia del bloqueo de nuestros puertos, el gobierno de Estados Unidos hizo el nombramiento de un ministro plenipotenciario para España y Chile.

Kate es otro de los obsequios que el almirante Pareja ha enviado a su gobierno. Nos parece que a estas horas don Leopoldo O'Donnell estará repitiendo aquellos conocidos versos de Bretón:

«Viene hacia mí un granadero

Alto de seis pies, alto, etc.

Los Estados Unidos hacen bien en echar mano de sus jefes para esta clase de misiones, como la de Méjico y la de España. A fuerza de granaderos es como la América debe hacer su diplomacia con los invasores europeos. Pensar en los buenos modos y en la justicia que asiste a nuestro derecho, es pensar en lo escusado.

España no retrocedo sino ante la fuerza. Con ella no es posible otra diplomacia que la del cañón.

Las consecuencias del tratado tripartito de Londres han sido bien favorables para las relaciones amistosas entre la América y la Europa.

Para regular un trono efímero a un príncipe austriaco, no valía la pena de alarmar a todo el continente, de suscitarnos rencores.

¿Qué es lo que pasa en todas las repúblicas americanas? Los antiguos odios han revivido, y de un extremo a otro del continente se ha desprendido el americano como la fe política de estos países.

Renacen todos los recuerdos, todas las viejas fechas de las victorias alcanzadas contra las antiguas metrópolis.

En Nueva York se preparaban para celebrar el 24 de noviembre el aniversario de la evasión de esa ciudad por los ingleses en 1783.

En el Perú se celebró este año como nunca el aniversario de la batalla de Ayacucho.

La América está retemplando su espíritu en el heroísmo de las guerras de la independencia, porque ha visto aparecer en muchas partes las tentativas de reconquistas.

Los Estados Unidos no padece abierto temor alguno; pero la conducta hostil de la Inglaterra en la guerra civil, y el reto de Napoleón en la ocupación de Méjico, ha removido allí el sentimiento nacional.

Otro tanto sucede a las repúblicas de Sud América respecto de España. Apenas ha contado con algunos buques, el primer pensamiento de la antigua metrópoli ha sido el de la agresión contra estas repúblicas.

Kate política, perjudicial para los intereses europeos en América, será seguramente beneficiosa resultando para estos países. Vivimos despiertos, con plena confianza en una amistad mantenida por la paz y el comercio, y la España misma ha encargado de sacarnos de nuestro largo.

Dichosa guerra que nos ha de liberar de futuras agresiones.

«Cómo se entiende la misión del jefe Logar cerca del Presidente Juárez? El imperio ha puesto a la república fuera de la ley, y los que se encuentren con las armas en la mano defendiendo al gobierno nacional, serán fusilados dentro de las 24 horas, según el decreto del austriaco que ya conocen nuestros lectores. Si los juaristas son tratados como bandidos, puesto que la ley los declara tales, qué dirá Maximiliano de un gobierno que cultiva relaciones con el jefe de estos bandidos? Querrá tratar como bandido al Ministro de Estados Unidos, juarista decidido. Pero si el general Logar acepta la misión que le ha encomendado su gobierno, no se dejará tratar de esa manera. Por eso se enfatiza en que le den una pequeña escolta de veinte mil hombres.

No presajiamos malo éxito al régimen del terror que ha establecido el austriaco. Una vez que los norteamericanos toman una resolución, no vuelven atrás. Decididos a mantener un ministerio cercano de Juárez, no se conformarán con que se limite únicamente a viajar con el presidente.

Cualquier que sea la marcha de los acontecimientos, es de seguro que la misión del general Logar debe tener resultados positivos. Por lo pronto el titulado emperador dice estar amasado con lo que la prensa y los hombres pibiles están repitiendo día a día en los Estados Unidos el imperio no durará tres

«Por despacho de fecha 28 de setiembre, año 1865.